

de las demostraciones con que la muy noble y muy leal Ciudad de la Puebla de los Angeles... solemnizaron la pública proclamación de Fernando de Borbon, séptimo de este nombre, el señor Conde de la Cadena y los regidores Salazar, Estrada y Ovando, en representación de la N. C., hacen al pueblo festiva oblación de las monedas que se le habían consignado con el Real busto de Fernando VII, debidas a la exactitud del alcalde ordinario de segundo voto don Juan José Darget, a quien el Ayuntamiento comisionó para ese empeño.»

En un aviso publicado en el *Diario de México* del 17 de abril (1809) se previno que las medallas serían de oro, plata y cobre dorado; las de oro a cincuenta pesos, las de plata a cuatro, y las de cobre a tres.

PUNO

351.—*Anv.*: Escudo cortinado, con tres castillos sobre plata y azur el chapé; tiene por timbre una corona ducal sumada de un brazo con espada desnuda en la mano y detrás una cinta con la inscripción CONTRA AL PUGNA DOMU, y está colocado sobre un trofeo de armas.—*Leyenda*: FERDINANDO · VII · D · G : * OPTATO · PRINC · JURAT * («Jurá a su deseado príncipe Fernando VII por la gracia de Dios.»)

Rev.:—Una corona de adornos, y en el centro la inscripción en cinco líneas: PUNO—HISPANIARVM—REGI—SEMPER FIDELIS—1808.

Anv. y rev. con gráficas de líneas. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 95.
HERRERA, l. 85, n. 55.
ROSA, n. 49.

352.—*Anv.*: Semejante al de la anterior.—*Leyenda*: FERDINANDO · VII · D · G · OPTATO · PRINC · JURAT.

Rev.:—Como el de la precedente.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata.

GAILLARD, n. 6874.
FONROBERT, n. 9251.
HERRERA, l. 85, n. 56.
ROSA, n. 50.

353.—Varía de la anterior en el módulo.



Colección Medina. Plata.

HERRERA, l. 85, n. 57.

Observa el señor Vives, p. 458, que «el lema CONTRA AL PUGNA DOMU, de difícil interpretación, puede traducirse por *Pelea en su casa contra los extraños*, quizás buscando un juego de palabras entre *Pugna* y *Puno*.

La inscripción del reverso es: «Puno siempre fiel al Rey de las Españas.»

No encuentro noticias del escudo de la villa de San Carlos de Puno, ni de los particulares de su jura a Fernando VII. Todo lo que puedo decir es que por Real cédula de 15 de febrero de 1796, dirigida al Virrey y Audiencia de Lima, se mandó agregar la intendencia de Puno al virreinato del Perú y todo su distrito a la jurisdicción de la Audiencia del Cuzco. Ballivián, *Archivo Boliviano*, p. 503.

QUAUTLA DE AMILPAS

354.—*Anv.*: Escudo circular, pequeño, de las armas Reales de España, timbrado con corona y con adornos exteriores de dos ramos de laurel.—*Leyenda*: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA · Y · DE LAS INDIAS.

Rev.:—PROCLAMADO EN QUAUTLA DE AMILPAS DIA 8 DE DICIEMBRE DE.—Ocupa el campo una corona de laurel con el año, 1808, en la parte interior, y dentro, la inscripción, en siete líneas: POR EL—ALFEREZ—REAL DON—JUAQUIN—GARGILAZO—DE LA—UEGA.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



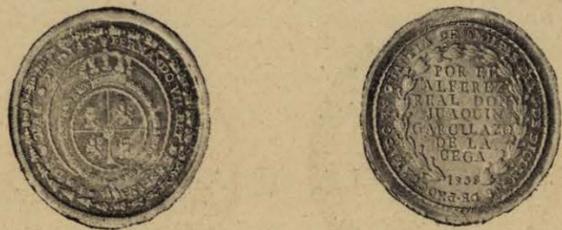
Plata.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 95.
HERRERA, l. 85, n. 58.
ROSA, n. 182.

355.—*Anv.*: Escudo de armas Reales de la misma forma que el de la anterior, pero en lugar del adorno de laureles, está encerrado por la cadena del toisón y además por un círculo funicular; la leyenda entre éste y otro de hojas.—*Leyenda*: FERNANDO VII REY DE ESPAÑA Y * DE * LAS * YNDIAS.

Rev.:—Como el de la precedente, pero con la leyenda limitada por un círculo funicular.

Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

356.—*Anv.*: Escudo pequeño de las armas Reales de España, de diversa forma que la que tiene en las precedentes, encerrado

por dos ramos de laurel atados.—*Leyenda*, limitada por un círculo de líneas y otro de puntos: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA E INDIAS.

Rev.:—Como el de la precedente.
Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

QUERÉTARO

357.—Escudo pequeño, coronado, de las armas Reales de España, entre las dos columnas de Hércules, también con coronas, y rodeadas de cintas con la inscripción PLUS ULTRA, sobre una repisa.—*Leyenda*: FERNANDO * VII * REY DE * ESPAÑA Y * DE * LAS * INDIAS *

Rev.:—Corona de laurel, y en el centro la inscripción en seis líneas: PROCLAMADO—EN QUERETARO—POR SU ALF. 2 R. —D · PEDRO SEPTI—EN AÑO · 1808 · * 8 R *

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas.



Plata.
Colección Vidal Quadras.
HERRERA, l. 85, n. 59.

358.—*Anv.*: Tipo semejante al de la anterior.—Leyenda: FERNANDO * VII REY * DE * ESPAÑA * Y * DE * LAS * INDIAS *

Rev.:—Corona de laurel, y dentro la inscripción en seis líneas: PROCLAMADO—EN QUERETARO—POR SU ALF.^z R.^l—D. PEDRO SEPTIEN—AÑO · 1808 — * 4 R *

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Colección Pérez Varela. Plata.

HERRERA, l. 86, n. 60.

359.—*Anv.*: Semejante al de la anterior.—Leyenda: FERNANDO * VII * REY * DE * ESPAÑA * Y * DE * LAS * INDIAS.

Rev.:—Corona de laurel, y dentro la inscripción en cinco líneas: PROCLAMADO—EN QUERETARO—POR SU ALF.^z R.^l—D. PEDRO SEPTI—EN · AÑO 1808.

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas.



Plata.

Colección Medina.

GAILLARD, n. 6887.

PÉREZ VARELA, p. 96.

HERRERA, l. 86, n. 61.

ROSA, n. 205.

QUESALTENANGO

360.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con láurea, armadura, toisón y manto.—Leyenda: A · FERNANDO · VII · AÑO · 1 · DE SU REINA * 1808 *

Rev.:—Dentro de un círculo indicado por flores de lis y líneas, la inscripción ☩ — QUESAL—TENANGO—PROCLAMAC · — · AUGUSTA — · 2 · R ·

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 96.

FONROBERT, n. 7291.

HERRERA, l. 86, n. 62.

361.—*Anv.*: Busto igual al de la anterior.—Leyenda: A FER-NANDO · VII · REY · DE · ESP · E · IND · 1808.

Rev.:—Como el de la anterior.

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

HERRERA, l. 86, n. 63.

362.—*Anv.*: Busto semejante al de la anterior.—Leyenda: * FERNANDO · VII REY · DE ESP · E · IND * 1808.

Rev.:—En campo circular, limitado por líneas, la inscripción:

PRO · —CLAMAC.^N —AUGUSTA · — * I * R * —Leyenda: QUE-SALTENANGO.

Anv. y rev. con gráficas de líneas. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 96.
HERRERA, l. 86, n. 64.
ROSA, n. 36.

Otra de las medallas grabadas por García Aguirre y acuñada en Guatemala.

REAL DE AGANGUEO

363.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, peinado con coleta; lleva casaca, chorrera, toisón, banda y manto de armiños.—Leyenda: FERNANDO · VII · REY · DE ESPAÑA E INDIAS.—Debajo del busto, la firma del grabador: F. GORDILLO F. y la marca de la Zeca de México: M.^o



Rev.:—Inscripción en ocho líneas, ocupando el campo ✠—PROCLAMADO—EN EL RE.^l — DE AGANGUEO—POR SU ALFEREZ R.^l —D.^N MIGUEL ZUAREZ—VECINOS Y MINEROS · EN 25 · DE DICI.^o — DE 1809; y debajo, un ramo de flores.

Anv. y rev. con gráficas de puntos.

Plata, cobre.
Colección Medina.

HERRERA, l. 86, n. 65.

364.—En todo como la precedente, salvo el módulo, que en ésta es de 25 milímetros.

Debo impronta de esta medalla a un coleccionista alemán, cuyo nombre siento no recordar después de trascurridos tantos años a que me la comunicó, desgraciadamente tan borrada, que no es posible sacar por ella una lámina.

RÍO HACHA

365.—Anv.: En el campo, águila de dos cabezas, que en la garra derecha sostiene una hacha.—Leyenda: FERNANDO VII LEALTAL RH 1808.

Rev.:—En el campo, escudo de armas Reales de España, coronado.—Leyenda: REY DE ESPAÑA E INDIAS.



Plata.
Colección Vidal Quadras.

Catálogo Vidal Quadras, n. 13322, lámina 87, n. 10.

Tal es la atribución que en esa obra se concede a esta medalla, deducida, evidentemente, de la R H, traducida por R[ío] H[acha], río del Nuevo Reino de Granada y de la provincia de Hacha, cuya capital, según Alcedo, se llamaba Nuestra Señora de los Remedios; y de la hacha que el águila sostiene. Es posible que tal atribución sea correcta, pero que no podría comprobarse sino por medios más directos, como sería, por ejemplo, el documento que acreditase que ese fué el escudo de armas concedido a aquella localidad.

La factura misma de la medalla, por otra parte, es bastante extraña. El anverso manifiesta haber sido vaciado, y disuena al compararlo con el reverso, que acusa proceder de un cuño grabado. ¿Se trata de dos discos primeramente aislados y unidos en seguida? El catálogo no trae indicación alguna al respecto y sin tener esa pieza a la vista, por mi parte nada puedo decir.